

MÉDICOS ESPECIALISTAS DE 50 A 59 AÑOS EN FEBRERO DE 2023 Y MIR QUE PUEDEN TERMINAR ENTRE 2029 Y 2038

1

En España, en estos años y durante otros ocho o diez años **faltan médicos de varias especialidades debido al gran número de médicos que se están jubilando y los que finalmente terminan el MIR no son suficientes para reponer tanta jubilación**, a esto hay que sumar que muchos de los que se forman finalmente no ejercen en España, se marchan fuera, bien porque vinieron a formarse y regresan a sus países de origen, son más de 1.500 las últimas convocatorias, o bien porque en España no encuentran la estabilidad, condiciones de ejercicio profesional y retribuciones adecuadas a su nivel de formación, exigencia y responsabilidad.

Ya publicamos hace unos días, un informe comparando los médicos de 60 años y más en el SNS y estimados en España por especialidad, con los MIR que podían terminar entre los años 2023 y 2028, se puede descargar en el siguiente enlace ([ver informe 60 años-MIR](#)), en este informe vamos a comparar los de 50 a 59 años del SNS y estimados los de toda España, con los MIR que pueden terminar entre los años 2029 y 2038 y para finalizar, dentro de poco publicaremos otros con los de 50 años y más comparados con los MIR que pueden terminar entre los años 2023 y 2038, con lo que tendremos una visión más completa. Aunque hay que advertir que, es necesario tener datos sobre plazas vacantes en la actualidad y las necesidades de ampliación de plantillas por especialidad, cuestiones de las que no conocemos datos publicados.

Este Centro de Estudios viene denunciando desde hace muchos años el **injusto sistema retributivo que se aplica a los médicos**, ejemplo de ello es el **"Informe comparativo del salario del médico en España. Año 2004"** que se puede descargar en pdf en el siguiente enlace ([ver informe 2004](#)). Al comienzo del mismo ya se advertía del cansancio, descontento y desmotivación del colectivo médico por la **falta de reconocimiento social y profesional, percibiendo que no hay equilibrio entre lo que se le exige, lo que da y lo que percibe**. Y en las conclusiones, una de las más importantes es constatar que **la gran eficiencia de nuestro SNS se consigue, en gran medida, por la desproporción existente entre las retribuciones y la actividad, esfuerzo, dedicación y responsabilidad de los médicos que lo integran**.

Y desde el año 2004, las retribuciones de los médicos en España han empeorado mucho, para un médico de AP que comienza su ejercicio profesional, la retribución media bruta ha pasado de unos 40.000 euros el año 2004 a unos 52.000 en el año 2024, con un incremento del 31% aproximadamente, sin embargo, la inflación desde enero 2004 a agosto de 2024 ha subido un 56,8% con lo que la diferencia es de casi 26 puntos, pero **la pérdida de poder adquisitivo ha sido mucho mayor**, pues en estos años ha subido la retención de IRPF y la Seguridad Social, pues si comparamos los aproximadamente 30.000 euros netos del año 2004 con los 37.000 del año 2024, el incremento es de solo el 24% aproximadamente y **la pérdida de poder adquisitivo supera el 32%** para un joven médico de AP que comienza su trabajo en el SNS, esto explica en parte, muy claramente que, algunos decidan emigrar a países en los que los sueldos duplican o triplican los de nuestro Sistema Nacional de Salud y las cargas de trabajo son mucho más soportable.

Se recordaba en el informe también, que **para valorar las retribuciones de los médicos, era preciso tener en cuenta que, no solo se les exige la formación universitaria de seis años, frente a los 4 o 5 de otras licenciaturas/grados, sino que además precisan de una formación especializada postgrado obligatoria de 3, 4 o 5 años a la que se accede después de un año preparando el examen MIR**, es decir, como ahora que ya no

existen especialidades de 3 años, para llegar a ser médico especialista se necesitan once o doce años de formación superior una vez superado con nota excepcional los estudios de bachillerato. Evidentemente se llega a poder ejercer con una media de 29-30 años o más y la carrera laboral es mucho más corta que el resto de los que ahora se denominan grados, que, en algunos casos, hace pocos años eran diplomaturas de 3 años.

Es pues evidente que, desde hace muchos años y ahora más, medicina con seis años (360 créditos), grado 3 MECES, 7 del marco europeo de cualificaciones (EQF) necesita un encuadre en el SNS diferente, podemos llamarlo A+, A Plus o A1 Plus, el nombre es lo de menos, pero no pude seguir más tiempo en el A1 junto con grados de 4 años, grado 2 MECES (240 créditos) y nivel 6 del marco europeo de cualificaciones (EQF).

Es necesario y urgente, un estatuto propio que garantice un reconocimiento y un tratamiento adecuado a una profesión tan compleja e imprescindible para el SNS, como sucede con jueces, magistrados y fiscales que, dentro de la administración pública tienen un tratamiento específico y singular diferente al resto de empleados públicos.

A este adecuado reconocimiento retributivo de las exigencias formativas, de dedicación y responsabilidad habría que añadir **estabilidad con contratos de larga duración, concursos oposición resueltos en meses y no en años o concursos de méritos** mucho más ágiles y rápidos, el objetivo es fidelizar a los magníficos médicos especialistas que formamos y que en los próximos ocho o diez años los necesitamos en algunas especialidades por el importante número de jubilaciones.

Sin embargo, **para el año 2036 y siguientes el número de jubilaciones será muy inferior en la inmensa mayoría de las especialidades**. Puede aparecer de nuevo un **paro médico importante**.

Es necesaria una adecuada **planificación a medio y largo plazo**, resulta un gran esfuerzo para la sociedad y para los futuros médicos que, no puede terminar **en largas listas de médicos parados, para trabajar dos meses en verano y unas semanas en navidad o semana santa**. También es necesario conocer las **futuras necesidades de médicos de las diferentes especialidades** del SNS y de España en general con la evolución de la población por edad, las enfermedades crónicas del envejecimiento de la población y otras variables.

Con los datos de los que disponemos ahora, **vamos a comparar el número de médicos que llegan a edad de poder jubilarse con los futuros especialistas que pueden terminar entre los años 2029 a 2038**. Al máximo de MIR que pueden terminar, le hemos restado la tasa de los que finalmente no terminan su formación, una vez pasados cuatro o cinco años desde la asignación de plaza MIR, con los datos del Ministerio entre los años 2018 y 2022 que, de media es el 4,9% pero que varía mucho por especialidades, llegando a superar el 25% en algún caso y no llegando al 1% en algunos otros casos, **sería interesante estudiar las tasas tan grandes de abandono en algunas especialidades**, para tratar de tomar medidas y hacerlas más atractivas, mejorado ese dato.

Para los totales por especialidad, incluyendo la Sanidad Privada, hemos calculado a partir de la ratio que contempla el informe y hemos estimado que tiene el mismo porcentaje por grupos de edad.

Médicos especialistas de 50 a 59 años de edad y MIR entre 2029 y 2038

Según el informe **“Necesidad de Médicos Especialistas en España 2023-2035”** publicado en abril de este año, con datos a 28 de febrero 2023, **en el SNS había un total de 37.577 médicos especialistas de 50 a 59 años de edad**, de los cuales 4.872 estaban encuadrados en la categoría de otros (ver tabla del anexo). Hemos estimado utilizando la ratio por especialidad del informe, **que el total en España, incluida la sanidad privada serían un total de 48.284 médicos en este grupo de edad**. (ver tabla del anexo).

Este número de médicos, es muy inferior al grupo del anterior informe, pues incluye un grupo de edad de diez años y no de unos seis que incluye el de 60 o más años, **tendrán entre 2029 y 2038 una edad en la que pueden jubilarse**, bien en su edad legal de jubilación (entre 65 y 67 años), bien jubilación anticipada (hasta dos años

antes) o bien jubilación demorada (hasta los 70 años de edad), no podemos saber cuántos se jubilarán cada año, pero **la media en estos diez años puede estar cercana a 3.700 por año en el SNS y 4.800 en el total de España**, incluyendo la medicina privada. Vemos como descienden mucho las posibles jubilaciones.

Como podemos ver en la tabla del anexo, en este tiempo, si continúan convocándose el mismo número de plazas MIR que en la convocatoria actual y se ocupan todas, **pueden terminar un máximo de 89.792 Médicos Especialistas MIR, pero si corregimos con los posibles abandonos, pueden finalmente terminar 85.428, son 47.851 más que los de 50 a 59 años del SNS y 37.144 más que a nivel de toda España si incluimos la sanidad Privada**, estimado por la ratio por especialidad. Pero, de nuevo hay que tener en cuenta que no todos los MIR que finalmente terminan, se quedan en España.

Solo hay tres especialidades que presentan déficit en estos diez años, son **Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica** que, presentarían déficit de especialistas médicos a nivel nacional, aunque son especialidades a las que se accede desde otras titulaciones y **Medicina del Trabajo** con un déficit a nivel nacional, pero no en SNS.

En el caso de **Medicina de Familia**, el superávit es solo aparente, pues existen miles de plazas vacantes u ocupadas por médicos sin especialidad, no conocemos cuántos están ocupando plazas en Urgencias/Emergencias, que aparecen como otros y es necesaria una importante ampliación de plantilla, de al menos 5.000 plazas en el SNS, para reducir las cargas de trabajo desmesuradas, hacer frente a los acúmulos por falta de sustitutos y hacer atractiva de nuevo la especialidad para los nuevos médicos. Habrá que planificar las necesidades de nuevos MIR de Urgencias para suplir las jubilaciones de aproximadamente 80% de los encuadrados en “otros” que son 4.872 en el SNS y 7.079 en toda España con 50 a 59 años de edad.

Las diferencias entre especialidades, como podemos observar en la tabla, son muy importantes, pasando del 400% a nivel del SNS y del 300% a nivel de España, incluyendo la Sanidad Privada en varias especialidades.

Sería urgente y prioritario hacer estudios adicionales y más detallados, para confirmar esta situación, pues no podemos volver a tener miles de médicos parados para trabajar unos meses en verano como ya tuvimos en los años ochenta, precisamente la mayoría de estos médicos son los que en estos años llegan a la edad de jubilación y por este motivo algunos no tienen cotización suficiente para jubilarse a los 65 años y se ven obligados a estar hasta dos años más en activo de forma obligatoria o solicitar una jubilación anticipada voluntaria con una fuerte penalización.

Los datos son muy preocupantes, pasados unos años, en los que faltarán médicos de varias especialidades, tendremos de nuevo, en la mayoría de las especialidades muchos más médicos especialistas recién formados, que las plazas disponibles por jubilación, tanto en el SNS, como a nivel nacional, teniendo en cuenta el empleo en la Sanidad Privada.

Es urgente y muy necesario realizar al menos cada dos años, estudios demográficos con datos más detallados, llegando incluso a conocer el número por edad en los mayores de 60 años y añadiendo datos sobre los nuevos especialistas procedentes de otros países que vuelven después de su formación, el número de recirculantes tanto residentes como especialistas por especialidad, el número de médicos especialistas españoles, que emigran en busca de mejores condiciones laborales y retributivas, así como la proyección de la población por edad, las necesidades asistenciales, el incremento necesario de plantillas por especialidad....

La asistencia sanitaria es pilar fundamental del estado del bienestar y necesita una planificación a medio y largo plazo coherente y responsable de la que, por desgracia, hasta ahora ha carecido, bien por dejación o incompetencia de los responsables del Gobierno de España y de las CCAA.

Granada, 24 septiembre de 2024
Vicente Matas Aguilera médico jubilado
Fundación Centro de Estudios SIMEG “Vicente Matas”

ANEXO: MÉDICOS ESPECIALISTAS SNS FEBRERO 2023, TOTAL ESTIMADO, DE 50 A 59 AÑOS Y MIR QUE PUEDEN TERMINAR (MÁXIMO Y CORREGIDO) ENTRE 2029 Y 2038.

MÉDICOS ESPECIALISTAS FEBRERO 2023	MÉDICOS ESPECIALISTAS SNS FEBRERO 2023, TOTAL ESTIMADO, DE 50 A 59 AÑOS Y MIR QUE PUEDEN TERMINAR (MÁXIMO Y CORREGIDO) ENTRE 2029 Y 2038													
	DATOS DEL SNS				TOTAL ESPAÑA ESTIMADO				MIR TERMINAN 2029-2038				DIFERENCIA CON 50 A 59 AÑOS	
	TOTAL SNS	% De 50 a 59 años	Total	Ratio	Total España	% De 50 a 59 años	Total	Máximo	% no termina	Total	Total	%	España estimado	%
ALERGOLOGÍA	748	24,6%	184	2,1	1.010	24,6%	248	740	-12,3%	649	465	252,7%	401	161,3%
ANÁLISIS PATOLÓGICO (solo MÉDICOS)	688	24,4%	168	2,0	962	24,4%	235	190	-11,0%	169	1	0,7%	-66	-28,0%
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1.491	26,4%	394	4,2	2.020	26,4%	533	1.330	-11,2%	1.181	788	200,1%	648	121,6%
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	7.104	25,1%	1.783	18,0	8.655	25,1%	2.172	4.340	-2,0%	4.252	2.469	138,5%	2.079	95,7%
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	713	24,7%	176	1,9	914	24,7%	226	548	-4,2%	525	349	198,2%	300	132,7%
APARATO DIGESTIVO	2.731	20,7%	565	6,9	3.318	20,7%	687	2.120	-0,4%	2.111	1.546	273,4%	1.424	207,4%
BIOQUÍMICA (solo MÉDICOS)	175	24,0%	42	0,5	240	24,0%	58	40	-7,1%	37	-5	-11,5%	-21	-35,6%
CARDIOLOGÍA	3.016	20,5%	618	7,4	3.558	20,5%	729	2.024	-2,1%	1.982	1.364	220,5%	1.252	171,7%
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	378	23,0%	87	1,0	481	23,0%	111	229	-11,8%	202	115	132,3%	91	82,6%
CIRUGÍA ORAL Y DE LA DENTISTÍA	4.102	25,8%	1.058	10,5	5.049	25,8%	1.303	2.400	-3,7%	2.311	1.253	118,4%	1.009	77,4%
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	547	23,7%	130	1,7	817	23,7%	194	395	-3,4%	382	252	194,4%	188	97,0%
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	4.585	23,2%	1.064	12,3	5.914	23,2%	1.372	3.040	-3,3%	2.940	1.876	176,4%	1.568	114,3%
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	428	16,1%	69	6,9	451	16,1%	73	239	-5,1%	227	158	229,3%	154	212,5%
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	570	25,9%	148	2,1	1.010	25,9%	262	550	-2,2%	538	390	264,2%	276	105,6%
CIRUGÍA TORÁCICA	300	21,0%	63	0,8	385	21,0%	81	248	-5,5%	234	171	272,1%	154	190,2%
DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1.484	23,0%	341	4,3	2.068	23,0%	476	1.310	-1,0%	1.297	956	280,0%	821	172,7%
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	1.318	21,2%	279	3,5	1.683	21,2%	357	1.120	-3,5%	1.081	801	286,8%	724	202,9%
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	157	32,5%	51	0,6	289	32,5%	94	210	-20,0%	168	117	229,3%	74	79,2%
GERIATRÍA	845	25,3%	214	27,6	1.320	25,3%	334	1.200	-9,6%	1.085	871	407,5%	751	224,8%
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	2.030	26,5%	538	4,9	2.356	26,5%	624	1.630	-4,5%	1.557	1.019	189,5%	933	149,4%
INMUNOLOGÍA (solo MÉDICOS)	165	33,3%	55	0,5	240	33,3%	80	140	-13,8%	121	66	119,5%	41	50,7%
MEDICINA DEL TRABAJO	495	35,8%	177	14,0	6.732	35,8%	2.410	1.200	-18,0%	984	807	455,2%	-1.426	-99,2%
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (Total)	41.661	28,7%	11.957	90,9	43.710	28,7%	12.545	25.080	-6,9%	23.360	11.403	95,4%	10.815	86,2%
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1.630	23,0%	351	5,1	2.452	23,0%	564	1.520	-7,2%	1.410	1.060	301,9%	846	150,1%
MEDICINA INTENSIVA	2.589	28,3%	733	6,7	3.222	28,3%	912	2.233	-6,8%	2.081	1.348	184,0%	1.169	128,3%
MEDICINA INTERNA	5.407	22,9%	1.238	13,5	6.492	22,9%	1.487	4.331	-4,0%	4.160	2.921	235,9%	2.673	179,8%
MEDICINA NUCLEAR	411	25,1%	103	1,7	817	25,1%	205	640	-6,7%	597	494	478,6%	392	190,9%
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (Médicos)	595	27,5%	164	2,5	1.202	27,5%	331	1.290	-15,6%	1.089	925	565,5%	758	229,4%
NEFROLOGÍA	1.478	21,3%	315	4,2	2.020	21,3%	430	1.160	-4,8%	1.105	790	250,8%	674	156,8%
NEUMOLOGÍA	1.985	21,8%	433	5,1	2.452	21,8%	535	1.610	-4,8%	1.533	1.101	254,4%	999	186,8%
NEUROCIRUGÍA	653	17,2%	112	1,8	866	17,2%	149	539	-8,0%	496	383	341,3%	347	232,9%
NEUROFISIOLÓGICA CLÍNICA	559	29,2%	163	1,6	769	29,2%	225	590	-8,0%	543	380	232,7%	318	141,7%
NEUROLOGÍA	2.166	22,5%	487	5,6	2.693	22,5%	606	1.900	-2,3%	1.857	1.369	280,9%	1.251	206,4%
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	5.062	22,5%	1.139	28,1	6.890	22,5%	1.550	2.820	-2,0%	2.762	1.623	142,5%	1.212	78,2%
OFTALMOLOGÍA	3.213	23,1%	742	10,0	4.809	23,1%	1.111	2.240	-3,7%	2.156	1.414	190,5%	1.046	94,1%
ONCOLOGÍA MÉDICA	1.670	17,9%	299	4,4	2.116	17,9%	379	1.799	-2,4%	1.755	1.456	487,1%	1.376	363,4%
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	726	23,9%	174	1,9	914	23,9%	218	740	-6,6%	691	518	288,4%	473	216,6%
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1.906	26,3%	501	5,2	2.500	26,3%	658	1.150	-3,3%	1.112	611	121,8%	454	69,1%
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS (Total)	11.113	22,5%	2.500	184,1	12.035	22,5%	2.708	5.180	-1,3%	5.114	2.613	104,5%	2.406	88,8%
PSIQUIATRÍA/PSIQUIATRÍA INFANTIL	4.607	22,5%	1.035	13,6	6.540	22,5%	1.471	3.750	-3,4%	3.622	2.587	249,9%	2.150	146,1%
RADIODIAGNÓSTICO	4.307	25,4%	1.094	11,1	5.337	25,4%	1.356	3.130	-2,5%	3.050	1.957	178,8%	1.695	125,0%
REUMATOLOGÍA	1.030	21,6%	222	2,9	1.394	21,6%	301	940	-6,5%	879	656	294,9%	573	191,7%
UROLOGÍA	1.925	21,4%	412	5,2	2.500	21,4%	595	1.507	-1,3%	1.488	1.076	261,1%	953	178,0%
OTROS (80% Urgencia/Emergencias)	20.384	23,9%	4.872	61,6	29.621	23,9%	7.079	89.792	-4,9%	85.428	47.851	127,3%	37.144	76,9%
TOTAL SNS Y DE ESPAÑA ESTIMADO RATIO	149.710	25,1%	37.577	400,05	192.365	25,1%	48.284	89.792	-4,9%	85.428	47.851	127,3%	37.144	76,9%